

Ley Nº 627, que declara de interés nacional el uso y protección y su adquisición, en caso necesario, por parte del Estado de todas o parte de las tierras comprendidas en las áreas cordilleranas.

(G. O. Nº 9429, del 2 de julio de 1977)

## EL CONGRESO NACIONAL

En Nombre de la República

---

NUMERO 627

**CONSIDERANDO:** que es necesario la adopción de medidas que protejan los recursos naturales de la República, en las áreas montañosas con la finalidad de preservar su riqueza forestal, la protección de presas, embalses y cuencas hidrográficas, la protección del suelo contra la erosión, la regulación de caudales de agua para riego y abastecimiento de agua potable para poblaciones así como mantener las condiciones climáticas y la protección del ambiente y del paisaje;

**CONSIDERANDO** que corresponde al Estado tomar las medidas que considere oportunas para garantizar el bienestar de la República, preservando dentro de los límites de mayor eficiencia los recursos naturales indispensables;

**VISTA** la Letra a) del Acápito 13 del Artículo 8 de la Constitución de la República;

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1.—Se declara de interés nacional el uso y protección y su adquisición en caso necesario por parte del Estado de todas o parte de las tierras comprendidas en las áreas cordilleras y cuya ubicación se describe a continuación:

DESCRIPCION DE LA ZONA CORDILLERANA DE LA CORDILLERA CENTRAL.

Partiendo de un punto en el río Bernardo Capotillo, en la vertiente Norte de la Cordillera, que forma parte de la línea fronteriza Dominicana Haitiana y cuyas coordenadas geográficas son 71° 41' 35" de longitud Oeste y 19° 24' 19" de latitud Norte se sigue en dirección Este, pasando por el borde Sur del poblado de Capotillo; de ahí se tuerce en dirección Sureste hasta pasar por el borde Norte del poblado de Hipólito B. Lini, de ahí se dobla en dirección Noroeste hasta cruzar la carretera de Loma de Cabrera a Restauración; luego se tuerce hacia el Sureste cruzando los ríos Dajao y Dajabón o Masacre y curvando hacia el Noreste hasta llegar al paso del río Agacateo en la carr. que va de Loma de Cabrera a El Pino, entre los parajes de la Peñita y El Aguacateé de ahí la línea tuerce en dirección Noroeste para hacer un rodeo alrededor del cerro Chacuey, tomando por la afuera Norte de dicho Cerro en dirección Sureste, pasando por el borde Oeste del paraje La Mata de Limón y torciendo hacia el Suroeste hasta llegar al paraje de El Aguacate; de ahí se tuerce en dirección Sureste, cruzando el río Inaje, bordeando el paraje Boca de Vereda y cruzando el río Grande hasta llegar a un punto del río Dajao, al Suroeste del paraje del mismo nombre, cuyas coordenadas geográficas son 71° 25' 20" de longitud Oeste y 19° 18' 25" de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Noreste, bordeando el paraje Coquí hasta llegar al paso del río Yaguajal y al Este del paraje El Vallecito, en la carretera que va de dicho paraje al de Toma; de ahí se sigue en la misma dirección Noreste bordeando la loma corral de

Mata hasta llegar al paraje La Patilla; de ahí se sigue en dirección Este pasando al Norte del paraje La Maguanita y al Sur de la Meseta hasta llegar a un punto del río Mao cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 15' 05''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 22' 25''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Noreste para bordear el Cerro La Jibara y las lomas de la Guázara y de Los Casaos, doblando en dirección Este para pasar por el borde Sur del paraje Rodeo hasta llegar a la confluencia de los ríos Magua y Mao; de ahí se tuerce en dirección Sureste bordeando el cerro del Pino Mayor para pasar por el borde Norte del paraje Pananao y por el borde Sur del poblado de El Rubio y del paraje El Corozo, cruzando el río Anima y bordeando el cerro de la Bruja y las lomas de Piedra y El Cerrazo, pasando por los parajes de El Copeu y La Peña, y cruzando el río Inoa, hasta llegar a un punto al Sur del poblado de Los Montones Arriba, en la carretera que va a La Guázuma, cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 55' 15''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 13' 20''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Noreste pasando por el borde Norte del paraje Don Juan, hasta llegar a un punto en el río Jánico cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 50' 25''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 19' 00''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Sureste pasando por el puente que cruza el río Bao en la carretera de Jánico a Pinalito y por la confluencia de los ríos Baiguaque y Jagua, continuando por el borde Norte del paraje Pinalito, cruzando el río Guanajuma y bordeando las lomas El Guano y del Fresco hasta llegar a un punto del río Yaque del Norte, aguas arriba del lago de la Presa de Tavera; cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 41' 00''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 15' 25''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Este pasando por el borde Sur del paraje El Aguacate y bordeando paralelamente un tramo del río Bayacanes, se tuerce ligeramente hacia el Sureste, pasando por el borde Norte del poblado de Bayacanes y luego entre la ladera Noreste de la loma Monte Grande y el borde Sur de la ciudad de La Vega, hasta llegar a un punto en la Autopista Duarte cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 29' 55''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 11' 40''$  de latitud Norte; de ahí se continúa por el borde Oeste de la Autopista Duarte y luego por el borde Sur de la

carretera que pasa por los parajes El Pino, El Caliche y Jumnucú, de donde se cruza en dirección Sureste hasta llegar al puente del canal derivado del río Jima en el poblado de Rincón; de ahí se continúa en dirección Sureste por el borde Sur de los parajes La Frontera y Cerro Gordo, de donde se tuerce en dirección Este, pasando por el borde Norte del paraje Los Capaces y luego girando en dirección Sur hasta llegar a un punto en la carretera que va de Comedero Abajo a Comedero Arriba, cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 18' 10''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 03' 45''$  de latitud; de ahí se da un giro en dirección Norte pasando por el borde Este del paraje Comedero Abajo

hasta llegar a un punto al Este del poblado de Fantino, en la carretera que va hacia la Cana, cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 17' 20''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 07' 15''$  de latitud Norte; de ahí se continúa por el borde Sur de la carretera que pasa por la Cana y Agua Sarca hasta llegar al paraje La Pñita, de donde se dá un giro en dirección Sur por el cauce del río Yuna, hasta llegar a un punto de dicho cauce cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 12' 15''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 01' 05''$  de latitud Norte; de ahí se dá un giro hacia el Norte siguiendo por el borde de la carretera que va de Piedra Blanca a Cotuí, pasando por Las Cruces y Quita Sueño, de donde se vira en dirección Sureste pasando por el borde Suroeste de la ciudad de Cotuí y el borde Norte del paraje Sabana al Medio, para rodear la

loma Media Cara y cruzar en dirección Suroeste por el tramo de la carretera entre la Lechoza y La Cabirma hasta llegar a la falda Este de las lomas Pico Alto y Platanal, de donde se tuerce en dirección Sureste para pasar por el borde Oeste del paraje Guardianón, hasta llegar a un punto situado en el borde Sur del paraje Reparadero cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 09' 05''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 56' 00''$  de latitud Norte; de ahí se dá un giro en dirección Suroeste bordeando la loma de Zambrana y pasando por el Norte del poblado de Las Lagunas, continuando en dirección Oeste por la ladera Sur de las lomas

Piedra Imán y La Mina, y rodeando ésta última para pasar por el paraje Colorado; de ahí se sigue en dirección Noroeste por el borde Norte del poblado de Hatillo y la ladera Suroeste de las lomas de Cuaba y de Jenjibre, hasta llegar a la confluencia de

los ríos Cabirmar y Yuna; de ahí se gira en dirección Sur para pasar por el borde Oeste del paraje La Cabirmar y las laderas Este de las lomas El Mogote y La Yautía, rodeando ésta última y continuando por la margen Norte del río Yuna en dirección Noroeste, bordeando la ladera Sur de las lomas El Guano, del Llano y La Pesada, pasando por el borde del paraje El Verde y

continuando hacia el Noroeste, por la ladera Oeste de la loma Pino Picado, y dando un giro en dirección Sureste por la ladera Este de las lomas Los Pinos y Caribe, para virar de nuevo en dirección Noroeste, pasando por el borde Norte del paraje Caribe y bordeando las lomas Caribe y Los Pinos por su ladera Oeste, pasando luego por los parajes de Jayaco Arriba y Jayaco Abajo hasta llegar al puente sobre el arroyo Cañabón en la carretera que va de Jayaco Abajo a El Llano; de ahí se sigue en dirección Norte por el lado Este del valle de Bonaó bor-

deando la ladera Oeste de las lomas El Llano y de Jayaco, pasando por el borde Este del paraje Sabana del Puerto, hasta llegar a un punto en el cauce del río Jima cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 24' 30''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 06' 05''$  de latitud Norte; de ahí se gira en dirección Suroeste por el lado Oeste del valle de Bonaó, cruzando la Autopista Duarte y bordeando la ladera Este de las lomas de Miranda, La Atravezada, La Cidra, Jatubey y Piyoyo hasta llegar un punto situado en la confluencia del Arroyo El Charco y el río Yuna, frente al paraje de Los Quemados, cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 27' 15''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 53' 40''$  de latitud Norte; de ahí se sigue hacia el Sur bordeando la ladera Este de la loma del Catíco y luego se vira en dirección Este, doblando por el paraje Bejuco Aplastado y bordeando las lomas Plan Grande y de Mirador, pasando por el borde Sur del paraje Bejuco y

doblando hacia el Sureste para pasar por el borde Sur del paraje Mirador Arriba y al Oeste del poblado de Sonador hasta llegar al extremo Sur del valle de Bonaó, donde desciende el río Yuba y siguiendo el curso de éste aguas abajo, ahora en dirección Noroeste, por la ladera Oeste de la loma La Piguera hasta la desembocadura del río Yuba en el río Yuna; de ahí se gira en dirección Sureste, bordeando la ladera Este de la loma Pico de Rancho Nuevo y siguiendo el curso del río Yuna.

hasta llegar al pié de la loma de Caño Claro, se gira hacia el Noroeste para bordear la ladera Norte de las lomas La Piña y El Camito, para de nuevo virar hacia el Sureste, pasando por la ladera Este de las lomas El Córban y La Manteca y luego por el borde Sur del poblado de Maimón, pasando por el puente sobre el río La Leonora de la carretera Piedra Blanca-Maimón; de ahí se tuerce en dirección Sureste pasando por la ladera Norte de las lomas Cumpió y Las Yagrumas, y siguiendo paralelo a la carretera de Maimón a Los Martínez se gira en dirección

Noroeste, pasando por el cruce sobre el río Sin de la carretera de Los Martínez a La Cuchilla y por el borde Este del paraje de Los Martínez hasta llegar al borde Sur del paraje Tocón; de ahí se tuerce en dirección Este pasando por la ladera Norte de la loma Naranjo y la ladera Este de la loma El Rayo, hasta llegar al borde Sur del paraje Las Tres Bocas, de donde se gira en dirección Noroeste bordeando las lomas El Mate y Mermeja, y luego girando hacia el Sureste pasando por el paraje Algarrobal hasta llegar al pié de las lomas de Piedra y de la Gallina, de donde se gira hacia el Noroeste bordeando la ladera Oeste de la loma Los Mapos, para luego virar hacia el Noroeste pasando por la ladera Oeste de las lomas El Medio, El Mogote y la Zata, y luego rodeando ésta última en dirección Sureste de nuevo se

gira en dirección Norte pasando al Este del paraje El Callejón por la ladera Oeste de la loma Los Mameyejos, hasta llegar a un punto al Suroeste del poblado de La Cueva cuyas coordenadas geográficas son 79° 02' 30" de longitud Oeste y 19° 01' 40" de latitud Norte; de ahí se gira en dirección Sureste bordeando la ladera Norte de las lomas de Los Mameyejos y de Los Ramírez, pasando por el borde Sur del poblado de Cevicos y luego cruzando al Este de la carretera que va de Cevicos al Cruce de La Jagua hasta pasar por el borde Este del paraje Cruce de La Jagua y luego bordeando por las laderas Norte y Este de la loma de Cercadillo para girar en dirección Sur cruzando de nuevo la carretera al Norte del Batey Doña María, para bor-

dear la ladera Este de las lomas Monte Bonito y de Arenoso, y continuando por la ladera Sur de esta última loma se gira hacia el Oeste bordeando también la ladera Sur de la loma Pantangón, hasta llegar a un punto cuyas coordenadas geográficas son

de la frontera Dominico Haitiana en la Carretera Internacional; de ahí se sigue el trayecto de dicha carretera en dirección Norte hasta el término de ésta en el puente sobre el río Libón, de donde se sigue por el curso de este río, aguas arriba, hasta la Pirámide 50 de la misma frontera y de ahí se continúa por la misma línea fronteriza hasta llegar al punto de partida, situado en el curso del río Bernardo Capotillo, en las cercanías del poblado de Capotillo.

### DESCRIPCION DE LA ZONA CORDILLERANA DE LA SIERRA DE BAHORUCO

Partiendo de la Pirámide de la frontera Dominico Haitiana que está frente al puesto militar dominicano de El Aguacate, se va en línea recta en dirección Sureste bordeando la vertiente Norte de la Sierra de Bahoruco hasta un punto en el cauce del arroyo de Las Cuavas cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 34' 15''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 16' 50''$  de latitud Norte; de ahí se cruza en línea recta en la misma dirección Sureste por el desfiladero del camino carretero que va de Puerto Escendido al paraje Charco de La Paloma, atravesando las lomas de Los Pinos y Monte Palma, hasta llegar a un punto en la ladera Norte de esta última loma cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 30' 00''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 15' 15''$  de latitud Norte; de ahí se sigue en línea recta también en dirección sureste atravesando otra loma de Los Pinos hasta llegar a un punto situado en la ladera Oeste de la loma de Juancho y en el cauce de un riachuelo afluente del arroyo Colorado cuyas Coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 26' 10''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 12' 10''$  de latitud Norte; de ahí se sigue en línea recta en dirección Sureste atravesando la loma de Juancho hasta un punto situado en la ladera Este de dicha loma cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 23' 15''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 11' 25''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Noreste en línea recta hasta llegar a un punto situado en la ladera Sureste de la loma La J6 y en el camino de herradura que sube del paraje Las Saladillas al paraje Los Charquitos, cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ}$

19° 30" de longitud Oeste y 18° 12' 10" de latitud Norte; de ahí se sigue a lo largo del precitado camino de herradura, por el cauce de la cañada El Higuero hasta el borde Oeste del paraje Los Charquitos; de ahí se sigue en dirección Sur por el cauce de la misma cañada pasando entre las lomas Firme de La Jé y Las Cuevas para dar un giro hacia el Oeste bordeando la ladera Sur de la loma Calimetes, hasta llegar a un punto en la cima de una loma situada al Este de la Hoya Aceitillar o de Pelempito, cuyas coordenadas geográficas son 71° 25' 20" de longitud Oeste y 18° 05' 10" de latitud Norte; de ahí se gira en dirección Suroeste pasando por la ladera Este de los Cerros de Pelempito y de Guadone hasta llegar a un punto cuyas coordenadas geográficas son 71° 30' 00" de longitud Oeste y 18° 00' 00" de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Noroeste pasando entre los Cerros de los Cortes y los Cerros de la Gran Sabana, después de atravesar la cañada de Punta Vigía, cruzando luego las cañadas de Monte Grande y La Ceiba, hasta llegar a un punto situado en la Carr. que asciende del poblado de Las Mercedes a los yacimientos de aluminio explotados por la compañía "Alcoa", cuyas coordenadas geográficas son 71° 38' 15" de longitud Oeste y 18° 06' 00" de latitud Norte; de ahí se sigue en dirección Noroeste cruzando la cañada de Robinson y bordeando la ladera Sur de la loma Cuesta Blanca, para cruzar la carretera que sube de Pedernales al puesto militar de Banano, hasta llegar a un punto en el cauce del río Pedernales situado a un recodo al Sur, de dicho puesto cuyas coordenadas geográficas son 71° 45' 00" de longitud Oeste y 18° 08' 20" de latitud Norte, de ahí se sigue el curso del río Pedernales, aguas arriba, cuyo eje sirve de línea frontera Dominico-Haitiana hasta su confluencia con el arroyo Bonito; de ahí siguiendo el curso de este último río, aguas arriba, hasta la Pirámide 285, al Noroeste del puesto militar Los Arroyos; y de ahí siguiendo la misma línea fronteriza en dirección Noroeste hasta llegar al punto de partida en la Pirámide de dicha línea, frente al puesto militar dominicano de El Aguacate.

DESCRIPCION DE LAS ZONAS CORDILIFERAS DE LA SIERRA DE NEYBA Y SUS DOS ESTRIBACIONES PARALELAS AL NORTE.

Partiendo de una pirámide de la línea fronteriza Dominico Haitiana al Norte de la confluencia de las Cañadas El Hoyazo y El Banero, en cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 44' 20''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 43' 20''$  de latitud Norte, se va en dirección Sureste atravesando el firme de la loma Pa-o de Burro y bordeando la ladera sur de la loma Martancito hasta llegar a un punto situado en la ladera Norte de la loma La Pasajera del Chivito cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 42' 20''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 41' 40''$  de latitud Norte, de ahí se tuerce hacia el Noreste cruzando por las cañadas Fundillo y Negra, y atravesando por entre las lomas La Lomita y Dos Caras hasta llegar a un punto situado al Sur del poblado de Rancho de la Guardia y sobre la ladera Noroeste de la loma Gajo del Mono, cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 39' 20''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 42' 10''$  de latitud Norte; de ahí se sigue ligeramente en dirección Sureste, bordeando la ladera Noreste de las lomas Gajo del Medio y Gajo Largo hasta llegar a la cima de la loma de la Caña de donde se tuerce hacia el Este cruzando el río Sonado y bordeando la ladera de las lomas del Pozo y Gajo Sabana, hasta llegar a un punto en el cauce de la cañada del Gato cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 31' 25''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 41' 00''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Sureste bordeando la ladera Noreste de las lomas Gajo Largo, Gajo del Medio, El Cerro, La Carretera y La Punta de Vitín, hasta llegar a un punto situado al Sureste del paraje Batista y en el cauce del río Vallejuelo, cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 25' 05''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 39' 10''$  de latitud Norte; de ahí se hace un recodo para girar hacia el Noroeste bordeando la ladera Oeste de la loma El Mojote y luego la ladera Suroeste de la loma del Abra de las Yayas, cruzando de nuevo el río Vallejuelo y haciendo un rodeo en forma de lengua por las laderas Sur, Oeste y Norte de la loma La Lomita, torciendo luego en dirección Sureste para cruzar de nuevo el río Vallejuelo, bordeando la ladera Noreste de la loma Abra de las Yayas y cruzando la cañada del mismo nombre, torciendo luego más hacia el Sureste para bordear la ladera Noreste de las lomas El Palito y La Búcara, haciendo luego un nuevo recodo para doblar ligeramente hacia el Sur-

este bordeando la ladera Este de la loma El Mogote, cruzando el río Amaba del Sur y bordeando la ladera Noreste de la loma Firme del Limón, al Sur del poblado de Vadejuelo, atravesando luego la cañada Naranja, para bordear la ladera Norte de la loma La Pailla, pasando al sur del paraje La Canastola hasta llegar a un punto, al Sureste del paraje Casilla cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 15' 00''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 37' 25''$  de latitud Norte; de ahí se hace un nuevo recodo hacia el Noreste, en forma paralela al curso del río, Los Baños, bordeando la ladera Noroeste de las lomas La Pailla y Casina, pasando al Este del paraje El Capa y bordeando a ladera Oeste de las lomas de Caobita, del Puente y El Caney, para luego hacer un rodeo por la ladera Norte de estas mismas lomas, torciendo ligeramente en dirección Sureste, para bordear la ladera Norte de las lomas Charco Blanco, de Eduviges y Cenizas, curvando luego más hacia el Sureste bordeando la ladera Noreste de las lomas Cerro de la Palma y Cerros del Salto, continuando en forma paralela al curso del río San Juan y bordeando la ladera Noreste de las lomas Cerros del Conuco Viejo, Meseta de los Cacaos y Firme Arroyo Bastidas, cruzando el arroyo Blanco y pasando por el borde Oeste del paraje Oregano Grande, haciendo luego un rodeo por las laderas Noreste y Este de la loma Vieja para torcer en dirección Sur, siguiendo en forma paralela al curso del río Yaque del Sur, para luego hacer un nuevo rodeo y girar en dirección Oeste bordeando las laderas Este y Sur de la loma Pelada, pasando al Norte del paraje San Simón y bordeando luego la ladera Sur de las lomas La Zurza y Sonador, continuando en dirección Oeste se bordea la ladera Sur de las lomas Cerros de las Damajaguas y El Lechoso, para dar un nuevo rodeo y girar en dirección Noreste después de bordear las laderas Sur y Oeste de la loma del Granado, pasando al Noreste del paraje El Granado, y luego bordear las laderas Oeste y Norte de la loma Cerro de la Plaza, para hacer un nuevo recodo y girar al Oeste por la ladera Oeste de la loma del Teniente, bordeando luego la ladera Sur de las lomas de Charco Azul, del Sinazo y El Perro, para girar hacia el Noroeste bordeando la ladera Oeste de esta última loma hasta llegar a un punto en la ladera Este de la lo-

loma Sierrachita, situado en el camino de herradura que va del paraje Cabeza de Toro al de La Opa, cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 20' 00''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 37' 00''$  de latitud Norte; de ahí se continúa en dirección Oeste bordeando la ladera Sur de la loma La Sierrachita y cruzando la Cañada Verde, para luego bordear la ladera Sur de la loma La Patilla haciendo un recodo agudo para volver hacia el Sureste después de doblar por un punto en el cauce de la cañada Naranjal, cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 17' 25''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 55' 50''$  de latitud Norte, siguiendo en forma paralela al curso de la cañada Naranjal, aguas abajo y pasando al Sur del paraje Cabeza de Toro, para volver a otro rodeo y girar hacia el Suroeste, bordeando la ladera Este y Sur de la loma La Vuella de los Chivos, pasando al Oeste del paraje El Granado y bordeando la ladera Sur de las lomas Firme de las Minas y Gajo de los Puercos, para luego girar ligeramente hacia el Noroeste bordeando la ladera Sur de las lomas Cerros de Jovelén y Cerro El Sombrero, hasta llegar al borde Sur del Paraje El Mollo, haciendo un ligero recodo hacia el Suroeste, después de cruzar el río Majagual, para volver a hacer otro ligero giro en dirección Noroeste bordeando las laderas Este y Sur de la loma Las Lomitas y luego la ladera Sur de la loma Firme Mauricio, de donde se cruza el río de Panzo por el paso de la carretera que va de Neiba al paraje Dos Brazas, para llegar al borde Norte del paraje Pie de la loma después de cruzar el río El Manguito; de ahí se tuerce ligeramente hacia el Suroeste bordeando la ladera Sur de la loma del Medio, cruzando el río Las Cañitas y llegando a un punto cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 30' 00''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 31' 05''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce ligeramente hacia el Noroeste pasando al Norte de los poblados de Clavellina y Los Rios, y bordeando la ladera Sur de las lomas Gajo Colorado y Cerros de Miguel, doblando ligeramente hacia el Oeste, después de cruzar la carretera que sube de Postrer Río al paraje Guayabal, así como el río Guayabal, bordeando la loma Cerros Las Cañitas al pie de la ladera Sur y continuando por el borde Norte de la carretera que conduce a La Descubierta, se hace un recodo por los bordes Norte y Oeste de la precitada villa, do-

biando hacia el Suroeste y cruzando la carretera que sube de la Descubierta a los Pinos, para luego hacer un ligero giro hacia el Noroeste despues de bordear las laderas Este y Sur de las lomas Cerros de los Borbollones y del Penitente, cruzando luego el arroyo de este último nombre, para continuar en la misma dirección Noroeste, bordeando el pié de las lomas Cerros de Trinidad y Cerro Colorado, al Norte del poblado de Boca Cachón y continuando en forma paralela a la carretera que va del precitado poblado hasta los puestos militares de Tierra

Nueva y Las Lajas, se sigue bordeando la ladera Sur de las lomas Pedro de la Cueva y Bucán Simón hasta llegar a la Pirámide de la línea fronteriza Dominico-Haitiana localizado frente al puesto militar dominicano de Las Lajas, a la orilla del lago Sumatra; de ahí se sigue todo el trayecto de la línea fronteriza hacia el Norte hasta llegar al punto de partida, en la Pirámide de dicha línea situada al Noreste de la confluencia de las cañadas El Hoyazo y El Barreno cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 44' 30''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 43' 20''$  de latitud Norte.

#### ESTRIBACION "A" PARALELA AL NORTE DE LA SIERRA DE NEIBA

Partiendo de un punto situado en la línea fronteriza Dominico-Haitiana cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 43' 25''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 47' 45''$  de latitud Norte, se va en dirección ligeramente hacia el Sureste cruzando la carretera que va de Hondo Valle a Comendador, al Sur del paraje Las Lagunas, hasta llegar a un punto en la vertiente Norte de la loma del Valle, situado en el cauce de una cañada próxima a donde la cruza un camino de herradura que va del paraje Blan al paraje El Valle y cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 39' 35''$  de longitud Oeste y de  $18^{\circ} 46' 50''$  de latitud Norte; de ahí se continúa en dirección Sureste bordeando la ladera Norte de la loma Lomas del Valle para hacer un giro hacia el Suroeste cruzando por la loma Monte Mayor y la cañada El Burro, y pasando por un punto cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 36'$

50" de longitud Oeste, y de 18° 45' 00" de latitud Norte; de ahí se cruzan las cañadas Sabana de la Loma y los Cercaditos en dirección Suroeste, hasta llegar a un punto situado al Norte del paraje Los Guineos y del río del mismo nombre, cuyas coordenadas geográficas son 71° 38' 40" de longitud Oeste y 18° 43' 40" de latitud Norte; de ahí se tuerce ligeramente hacia el Oeste pasando al Norte de los poblados de Rancho de la Guadalupe y Hondo Valle, y luego por la ladera Norte de la loma La Bestia hasta llegar a un punto de la línea fronteriza Dominico-Haitiana cuyas coordenadas geográficas son 71° 44' 10" de longitud Oeste y de 18° 49' 10" de latitud Norte; de ahí se sigue la misma línea fronteriza en dirección Norte hasta llegar al punto de partida localizado en dicha línea, cuyas coordenadas geográficas son 71° 43' 25" de longitud Oeste y 18° 47' 45" de latitud Norte.

#### ESTRIBACION "B" PARALELA AL NORTE DE LA SIERRA DE NEIBA.

Partiendo de un punto próximo a la cima de la loma Punta de Loma, cuyas coordenadas geográficas son 71° 29' 30" de longitud Oeste y 18° 48' 10" de latitud Norte, se va bordeando en dirección ligeramente al Norte por la ladera Norte de dicha loma y de la loma Las Mulas, para torcer ligeramente hacia el Sureste, bordeando la ladera Norte de la loma La Pascuala, cruzando por el arroyo Seco y pasando por el borde Sur del paraje Arroyo Seco, continuando por la misma ladera Norte y cruzando el arroyo Guanál y las cañadas Los Cafecitos, Las Nueces y del Chupadero, para doblar un poco más hacia el Sureste, cruzando el arroyo San Antonio y la cañada del Rancho para continuar bordeando la ladera Noreste de la loma Jayaco, a la cual se le da un rodeo por sus laderas Este y Sur, tomando la dirección Oeste hasta hacer un recodo agudo para volver en dirección Sureste después de cruzar el cauce del arroyo Blanco en un punto cuyas coordenadas geográficas son 71° 19' 10" de longitud Oeste y 18° 43' 15" de latitud Norte; de

ahí se va en dirección Sureste bordeando la ladera Norte de la loma El Aguacate de los Pérez y luego la ladera Norte de la loma de Panna Cana, a la cual se le da un rodeo por sus laderas Este y Sur para continuar en dirección Noroeste, después de bordear el paraje La Palma Caña, siguiendo en dirección Noroeste se bordea la ladera Sur de las lomas El Aguacate de los Pérez y de Pozo Prieto, continuando en forma paralela a la carretera que va de Valejueño a El Cercado cruzando el Arroyo El Azul al Norte del paraje del mismo nombre, bordeando la ladera Sur de la loma Laguna Guardarraya pasando al Norte por el paraje Subita del Pañero y dando un rodeo a dicha loma por su ladera Oeste para girar en dirección Noreste, después de pasar un punto cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 30' 00''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 44' 20''$  de latitud Norte; de ahí se cruza el arroyo Cuero de Puerco para continuar en dirección Noreste bordeando la ladera Norte de la loma Laguna Guardarraya y cruzando las cañadas Mata de Palma, de los Berros, de Pozo Prieto y de los Pinalitos, para hacer un rodeo y torcer en dirección Noroeste después de cruzar un punto a Este del paraje El Pinar, situado en el cruce del Arroyo Blanco y cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 27' 45''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 46' 45''$  de latitud Norte; de ahí se continúa hacia el Noroeste bordeando la ladera Sur de la loma de Pastuala, pasando al Norte del paraje El Pinar y bordeando la ladera Sur de las lomas Las Mulas y Punta de Loma, hasta llegar al punto de partida, situado próximo a la cima de esta última loma.

#### DESCRIPCION DE LA ZONA CORDILLERANA DE LA SIERRA DE MARTIN GARCIA.

Partiendo de un punto en la ladera Noroeste de la loma Fría cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 06' 35''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 23' 00''$  de latitud Norte; se va bordeando dicha loma por su ladera Norte cruzando los arroyos Medina y El Puerto, para luego bordear la ladera Oeste y Norte de la Loma

La Pelada torciendo en dirección Sureste, después de pasar un punto situado en el cauce del arroyo Manián, cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 02' 25''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 25' 25''$  de latitud Norte; de ahí se va en dirección Sureste cruzando la cañada del Alba y bordeando la ladera Norte de la Loma Fría, luego bordeando la ladera Norte de la loma Firme del Manantial, cruzando las cañadas Manantial y de los Naranjos, y luego bordeando la ladera Norte de las lomas Cerros del Comegen y Cerro La Subida de Cabulla, para dar un rodeo al Este de la Loma Cerros del Galerón, y girar en dirección, pasando por el borde Este del paraje Ranchería y bordeando la ladera Este de las lomas Cerros de la Tierra Colorada, Cerros de Vicente Antonio y Loma del Aguacate, cruzando la cañada Cabeza de Agüita pasando por el borde Este del paraje Barrero y cruzando el arroyo Cabeza de Agua, para bordear la ladera Este de las Lomas Cerro de Ramírez, Gajo de Ramírez y Firme del Arenazo, hasta llegar a un punto en la costa del Mar Caribe cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 53' 30''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 17' 05''$  de latitud Norte; de ahí se sigue la línea costera hacia el Suroeste hasta la punta Martín García al pié de la ladera Sur de la loma El Curro, de donde por la línea costera en dirección Noroeste hasta llegar a un punto en la desembocadura del arroyo La Tasajera, en la bahía de Neiba cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 59' 00''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 17' 10''$  de latitud Norte; de ahí se va en dirección Norte bordeando la ladera Sureste de la ladera Oeste de la loma Firme de Martín García, cruzando el arroyo El Limón, para luego torcer en dirección Noroeste, cruzando el arroyo Busú y las cañadas Azul y La Palma, bordeando luego la ladera Sur de la loma Fría, a la que se le da un rodeo por su ladera Oeste hasta llegar al punto de partida, situado en su ladera Noroeste, cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 06' 35''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 23' 00''$  de latitud Norte.

#### DESCRIPCION DE LA ZONA CORDILLERANA DE LA SIERRA DE YAMASA

Partiendo de un punto al borde Sur de la vía férrea que

pasa por el Batey Los Canos, en ruta a Sabana Grande de Boyá y situado al pié de la ladera Norte de la loma Vieja, se sigue a lo largo del borde Sur de dicha línea férrea en dirección hacia Sabana Grande de Boyá bordeando la ladera Norte de las lomas Viejas y de Comadreja, hasta la confluencia del arroyo Cesarea con el río Ya, al Sur del puente de la línea férrea sobre este último río, de donde se tuerce al Sureste bordeando la loma de Comadreja, cruzando el arroyo Cercado y girando ligeramente hacia el Noreste para pasar por el borde Sur del paraje Cabeza de Toro y cruzar el arroyo Juan Bernard hasta llegar a la ladera Norte de la loma Colorado al Sur de la vía de Sabana Grande de Boyá, de donde se hace un rodeo por la ladera Este de dicha loma para torcer en dirección Sur, pasando por el paraje Los Jorungos y cruzando los Arroyos Arazao y Los Guayos hasta llegar al pié de la ladera Norte de la loma La Lechuga, la cual también se bordea por su ladera Este siguiendo el curso del río Arazao, y luego bordeando su ladera Sur para torcer hacia el Suroeste, cruzando los arroyos Mana y Jolupo y pasando por el borde Norte del paraje Mata de Burro, cruzando la carretera que conduce al paraje El Mamey al Sur de dicho paraje, para dar un rodeo al pié de las laderas Sur y Oeste de la loma El Lechazo, cruzando el arroyo Carpintero y continuando en forma de zigzag hacia el Noroeste bordeando la ladera Oeste de la loma Hueca y cruzando el río Savita, para luego bordear las laderas Este y Sur de la loma El Bosque, pasando al Norte del paraje de El Bosque arriba, luego hacia una del Noroeste hacia el Suroeste para dar una vuelta en forma de lengua por la ladera Oeste y Norte de la loma Hoyo de Pum, y continuar hacia el Noreste bordeando la ladera Noroeste de la loma Granadillo y luego la ladera Oeste de la loma Jengibre, hasta llegar al tramo de la línea férrea que pasa al pié de la ladera Sur de la loma Vieja y subiendo en dirección Norte paralelo a dicha línea férrea hasta llegar al punto de partida, situado al borde Sur del Batey Los Lans y al pié de la ladera Norte de la Loma Vieja.

#### DESCRIPCION DE LA ZONA CORDILLERANA DE LA CORDILLERA ORIENTAL O SIERRA DE EL SEYBO.

Partiendo de un punto próximo al arroyo Salsipuedes cu-

Las coordenadas geográficas son  $69^{\circ}25'50''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ}50'55''$  de latitud Norte, se sigue en dirección Noroeste para pasar por el borde Oeste del paraje Mango Limpio, de ahí se gira hacia el Norte hasta llegar al borde Oeste del paraje El Cabao y luego de rodearlo por el Norte se gira en dirección Noroeste cruzando el río Jano hasta llegar a un punto al Noroeste del paraje Las Filipinas cuyas coordenadas geográficas son  $69^{\circ}20'00''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ}51'10''$  de latitud Nortes; de ahí se tuerce hacia el Sureste en forma paralela al curso del río Yabón y luego en forma paralela al curso del

arroyo Arroyón, pasando por el borde Este del paraje El Perico, de donde se tuerce en dirección Este cruzando el Arroyo Arroyón y de nuevo se gira en dirección Noroeste cruzando el río Yabón, hasta llegar por el borde Este del paraje Piedra de donde se dobla hacia el Noroeste pasando por el Este del paraje Arenita y por el paraje La Vecina, llegando al pie de la loma La Vecina, a la cual se le da un rodeo por sus laderas Oeste y Norte, para seguir en dirección Este bordeando la ladera Norte de la loma de La Piña, a la cual se le dá un rodeo siguiendo en dirección Sureste pasando por el borde Oeste

del paraje Marua hasta llegar al pie de la ladera Este de la loma La Novilla y después de pasar por el paraje Las Lisas, cruzando el río del mismo nombre, también se cruza el río Magua en dirección Este, atravesando las lomas Tío Antonio y Culebra pasando por el nacimiento del río Culebra, de donde se desciende en dirección Noreste para bordear la ladera Norte de las lomas del Diablo y La Mireya, cruzando el río Jayán y atravesando las lomas Majagua y la Lanada y luego cruzando la carretera de Pedro Sánchez a Miches por la loma de los Gatos al Norte del paraje El Diez para luego bordear la ladera

Norte de la loma Punta El Jobo, girando hacia el suroeste y cruzando el río Yeguaña y siguiendo en dirección Este se rodea la ladera Norte de las lomas del Toro y Ortiz, cruzando el río Jovero al Norte del paraje Las Cabirmas y bordeando la ladera Norte de las lomas La Montera y Las Tres Ceibas, cruzando el río Guarón al Sur del paraje del mismo nombre, de donde se tuerce hacia el Noreste pasando al Este del paraje Las Mosquillas, se le dá un rodeo por las laderas Oeste, Norte y

Este de la loma Punta de Las Cayas, haciendo luego un recodo por la ladera Norte de las lomas La Llovedera y Los Copeyes y girando hacia el Noreste se cruza el río Cedro y se bordea la ladera Oeste de las lomas Majagual y El Cuyano, rodeando esta se gira por sus laderas Norte y Este, se sigue hacia el Sureste bordeando la ladera Este de la loma Las Cayas, cruzando el río Nisibón para luego bordear la ladera Este de la loma Los Yagrunos hasta llegar a un punto cuyas coordenadas geográficas son  $68^{\circ} 48' 10''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 52' 80''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Este bordeando las

laderas Norte y Este de la loma La Ceibita para luego hacer un recodo cruzando el río Guayabo y luego el río Llano, al Sur del paraje Las Dos Bocas, de donde se tuerce hacia el Sureste en dirección paralela al curso del río Maimón, bordeando la ladera Este de la loma La Ceibita hasta llegar a un punto cuyas coordenadas geográficas son  $68^{\circ} 42' 40''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 48' 50''$  de latitud Norte, de ahí se tuerce en dirección Sur bordeando al pié de la ladera Este de la loma Morro Gordo pasando por el paraje El Llano y cruzando el río Yonú, de donde se gira hacia el Sureste pasando por el borde Sur del pa-

raje La Ceiba y girando hacia el Noreste se hace un rodeo por una cuchilla en el extremo Norte de la loma La Sierra, doblando hacia el Sur y bordeando la ladera Este de la loma La Sierra y pasando por el borde Oeste de los parajes El Hito y Pueblo Nuevo, cruzando el río Duey y bordeando los parajes Villa Pón y El Bonaó, al pié de la ladera Este de la loma Palo Largo, continuando hacia el Sur se cruza el río Anamuva, al Oeste del puente de la carretera que vá de El Bonaó al paraje Cruce de los Isleños haciendo luego un rodeo por las laderas Este y Sur de la loma Cerro Gordo, donde se encuentra el vé-

tice geodésico del mismo nombre, siguiendo en dirección Oeste se cruza la carretera de Higuey al paraje Anamuyita y girando hacia el Noreste se bordea la ladera Sur de la loma Banguá, se cruza el río Quisbaró al Sur del paraje La Llanada, se continúa bordeando la ladera Sur de la loma Hilo Largo, cruzando luego el río Duey en un punto cuyas coordenadas geográficas son  $68^{\circ} 46' 25''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 42' 25''$  de latitud Norte; de ahí se hace un recodo hacia el Sureste bor-

deando la ladera Este de las lomas de Martínez y El Cercado, haciendo un rodeo de esta última loma en forma de lengua para dirigirse hacia el Noroeste pasando por los parajes de Cajero y Los Mangos y bordeando la ladera Oeste de la loma de Nenón, para de nuevo girar hacia el Suroeste, al Sur del paraje Sabana de Palmarejo, cruzando la carretera de dicho paraje a Los Mangos y haciendo un rodeo por las laderas Este, Sur y Oeste de la loma de Anglada, siguiendo en dirección Noroeste hasta llegar a un punto al Sur del vado sobre el río Saate del camino carretero de Hato de Mana a Naranjo de

China, cuyas coordenadas geográficas son  $68^{\circ} 50' 05''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 41' 45''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce hacia el Sur bordeando las laderas Este y Sur de las lomas de Los Perros y Guacanyo y doblando en dirección Noroeste se continúa bordeando las laderas Sur y Oeste de la loma El Peñón y luego se gira hacia el Norte para hacer un recodo cruzando el río Chavón y luego el tramo de carretera en Rincon Chavón y Sabana del Cuey, rodeando éste último poblado

por el Norte y el Oeste cruzando la carretera entre Sabana del Cuey al paraje Jobo Dulce, por el extremo Sur de la loma Cambache y bordeando la ladera Este de otra loma denominada El Peñón se llega hasta un punto cuyas coordenadas geográficas son  $68^{\circ} 56' 40''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 43' 00''$  de latitud Norte; de ahí se hace un giro alrededor de las laderas Sur y Oeste de la Loma El Peñón para continuar en dirección Noroeste bordeando la ladera Oeste de las lomas El Vico y de Morales, cruzando el río Soco al Oeste del paraje El Cabao,

luego bordeando la ladera Oeste de la loma del Cabao y cruzando el camino carretero de El Jobo al paraje Capitán por el borde Suroeste de dicho paraje, para continuar bordeando la ladera Suroeste de la loma Los Magueyes, pasando por el paraje Buenos Aires y siguiendo por el borde Este del Camino carretero de dicho paraje al de Caciquillo, cruzando el río Chavón por el paraje del mismo nombre y doblando en dirección Noroeste para ascender paralelo al curso de dicho río haciendo este para ascender paralelo al curso de dicho río hasta llegar a un punto al Oeste con la ladera Sur de la loma El Peñón, para luego por el borde Norte del paraje Higo Buena

hú, cruzando el arroyo de Pedro Sánchez hasta llegar al pié de la ladera Sur de la loma Cabirma Clara, la cual se bordea por la ladera Oeste en dirección Noroeste, cruzando el arroyo Piedra y haciendo un recodo para doblar en dirección Sureste por el borde Norte del paraje Cocuyo, después de cruzar el río Seibo y luego el arroyo Magua, siguiendo en dirección Sureste al Oeste del poblado de Pedro Sánchez hasta llegar al pié de la ladera Este de las lomas El Hoyo de la Sigua y Ceiba de la Poelga, bordeando esta última por su ladera Sur para continuar en dirección Suroeste cruzando el río Guaiguía y bordeando la ladera Sur de la loma de la Vaca y cruzando la carretera que va de Peña Blanco a Jobo Dulce, hasta llegar al pié de la ladera Sur de la loma Jobo Dulce, la cual se bordea por su ladera Oeste para seguir en dirección Noroeste y luego hacia el Norte, para lo al curso del río Magarin, el cual se cruza después de hacer un recodo por el borde del paraje El Bejuical, doblando en dirección Suroeste pasando por el Noroeste de el paraje El Rancho y bordeando la ladera Sureste de las lomas El Lial y El Peñón, cruzando el río Cibao al Sur del paraje Consuelo hasta llegar al pié de la ladera Sur de la loma del Chivo, cruzando la carretera de Hato Mayor a Sabana al Sur del paraje Gran Diab'lo y luego cruzando el río Guamira para bordear la ladera Sur de la loma Buena Vista y cruzar el río Higuamo al Sur del paraje Arroyo Higuero, de donde se tuerce ligeramente hacia el Suroeste hasta llegar al pié de la ladera Sur de la loma Peña Alta, la cual se bordea alrededor de su ladera Oeste para seguir en dirección Norte cruzando los arroyos Palacio, Capote y Chichí y después de pasar al Oeste del paraje El Limón se da un ligero recodo en dirección Noroeste pasando entre los parajes Entrada de Palmarejo y los Platanares y luego entre los parajes Sabana de Salsinuedes y Palmarejo, hasta finalmente cruzar el río Casuf al Oeste de la loma La Desnatillada y llegar al punto de partida, cuyas coordenadas geográficas son  $69^{\circ} 25' 50''$  de longitud Oeste y  $18^{\circ} 50' 55''$  de latitud Norte.

DESCRIPCION DE LA ZONA CORDILLERANA DE LA

## CORDILLERA SEPTENTRIONAL O SIERRA DE MONTE CRISTI.

Partiendo de un punto situado en el firme de la loma Agua de la Palma cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 12' 55''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 46' 55''$  de latitud Norte, se va en dirección Noreste bordeando la ladera Oeste de la loma Solimán, a la cual se le da un rodeo para girar en dirección Este bordeando su ladera Norte luego la ladera Norte de la loma de la Jaiba, al Sur de Paraje Jaiba, de donde se tuerce en direc-

ción Sureste para seguir por el Sur del camino carretero que va de Jaiba al Paraje Gualate, pasando por el borde Sur de este último paraje en dirección Este cruzando el arroyo del mismo nombre y bordeando la ladera Norte de la loma Firme de la Cordillera, para girar de nuevo hacia el Sureste bordeando su ladera Este y pasando al Sur de la Villa de los Hielos, cruzando a carretera entre esta villa y el Cruce de Guayaques, hasta llegar a un punto al Este del arroyo Beircaí cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 00' 00''$  de longitud Oeste y

$19^{\circ} 43' 20''$  de latitud Norte de ahí se tuerce hacia el Este cruzando los arroyos Nava y Pemaco Blanco, y luego el río Caonao, de donde se gira ligeramente hacia el Sureste pasando por el borde del paraje Fundación y cruzando el río Cahía, de donde se gira hacia el Noreste bordeando las laderas Oeste y Norte de la loma Dieguito, cruzando el río Pérez y pasando por el borde Norte del poblado Llano de Pérez, de donde se tuerce más hacia el Norte en dirección Noreste pasando al Sureste de la Villa de Imbert a Puerto Plata, girando hacia el Norte para

bordear la ladera Oeste de la loma en cuya cima está el vértice geodésico denominado "Avispa", loma a la cual se le da un rodeo por su ladera Norte para continuar en dirección Noreste cruzando el río Corozo y bordeando la ladera Oeste de la loma San Cristóbal, pasando por el borde Este del paraje Don Gregorio, cruzando el arroyo del mismo nombre y bordeando la ladera Oeste del cerro Barba Roja y llegando a un punto en la costa del Océano Atlántico al Este de la bahía de Maimón, cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 45' 55''$  de longitud

Oeste y  $19^{\circ} 50' 00''$  de latitud Norte; de ahí se sigue la línea costera en dirección Este y luego Sureste hasta llegar a un punto al Sureste de la punta Garapito cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 43' 00''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 48' 55''$  de latitud Norte; de ahí se va en dirección Sur ligeramente hacia el Suroeste para pasar por el puente sobre el río San Marcos de la antigua carretera de Puerto Plata a Imbert, de donde se hace un recodo para torcer hacia el Este, bordeando la ladera Norte de la loma Isabel de Torres a la cual se le da un rodeo por su ladera Este, girando hacia el Sureste y haciendo un

nuevo recodo para doblar hacia el Noreste pasando por un punto en el cauce del río Muñoz cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 40' 20''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 41' 15''$  de latitud Norte; de ahí se va hacia el Noreste y luego se tuerce hacia el Sureste hasta llegar al borde Oeste del cruce de la antigua carretera de Puerto Plata a Santiago con la que conduce a Sosúa; de ahí se va bordeando la primera carretera en dirección Sur cruzando el río Camú, hasta llegar al paraje del mismo nombre, al cual se le da un rodeo por sus bordes Oeste y Sur para torcer

en dirección Este cruzando el río Mezví y haciendo un recodo alrededor de los bordes Sur y Este del paraje La Piedra para girar hacia el Norte ligeramente el Noroeste y seguir paralela a la margen Este del río Mezví, desviándose para pasar al Este del poblado de Sabana de los Cangrejos hasta llegar a un punto de la costa del Océano Atlántico, al Este de La Boca de Cangrejo, cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 34' 50''$  de longitud Oeste y  $15^{\circ} 45' 30''$  de latitud Norte; de ahí se sigue toda la línea costera en dirección Este hasta llegar a un punto

en el Cabo Maceris al Noreste del paraje El Canal, cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 27' 20''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 47' 05''$  de latitud Norte; de ahí se tuerce en dirección Sureste pasando entre la Laguna Cabarete y el borde Noreste de la zona montañosa de haitises que colinda con dicha laguna, bordeando esa zona montañosa a lo largo de su perímetro en dirección Sureste, cruzando el río La Catalina entre el paraje del mismo nombre y el paraje El Aserradero, y luego torciendo hacia el Oeste para seguir en dirección paralela al cauce del río Yásica, pasando por el borde norte de los parajes La

Laguna y Atoñadón y llegando a la confluencia del arroyo Martinico con el río Yásica; de donde sigue paralelo al curso del primer arroyo aguas arriba para dar un recodo agudo en un punto al Noreste del paraje Jonduro cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 22' 05''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 39' 30''$  de latitud Norte; de ahí se va hacia el Este paralelo al curso del arroyo Martinico y luego del río Yásica, pasando por el borde Sur de los parajes El Guázaro y Las Espinas, de donde se gira ligeramente hacia el Sureste aguas arriba de la desembocadura del río Jamao, para hacer un recodo alrededor de los bordes Oeste, Sur y Este del poblado Jamao al Norte, para bordear de nuevo la zona montañosa de haitises a lo largo del curso del río Yásica en dirección Este, cruzando el río Veragua, hasta llegar a la carretera que va del paraje Veragua al de Los Guacs; de donde se tuerce hacia el Sur por el borde Oeste de dicha carretera hasta el paraje de Los Huesos, cruzando de nuevo el río Veragua y se continúa por el borde Este de la misma zona montañosa de haitises, pasando por el borde Oeste del paraje Ojo de agua, y continuando en dirección Sur por el borde de la misma zona montañosa, pasando al Este del paraje La Colonia de Blanco, pasando al Oeste del paraje Blanco Arriba, pasando al Este del paraje Boba Arriba después de cruzar el río Blanco, hasta llegar a un punto en la confluencia del arroyo Blanco con el río Boba cuyas coordenadas geográficas son  $70^{\circ} 18' 50''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 26' 25''$  de latitud Norte; de ahí se hace un ligero recodo hacia el Noreste cruzando el río Canete al Norte del paraje La Malena y siguiendo en dirección Este Paralelo al curso del río Boba, pasando por el borde Sur del Paraje Tres Ros y bordeando la ladera Norte de las lomas Firme Los Jabrosos y La Malera, y luego la ladera Noreste de la loma La Canela, pasando al Oeste del paraje La Pochga, bordeando la ladera Noreste de la loma Firme de Quita Espuela, pasando al Oeste del paraje Monte Llano y al Sur del paraje Los Paíones, bordeando la ladera Norte de la loma Firme del Calvario, de donde se tuerce hacia el Este, bordeando la ladera Norte de la loma Guacapeo, torciendo luego hacia el Noreste para bordear la ladera Norte de las lomas La Cumbré, La Estrechura, Sotador y Los Pilones, bordeando esta úl-

tima también por su ladera Este para girar hacia el Suroeste, cruzando el arroyo El Factor, hasta llegar a un punto al Oeste del poblado de El Factor y en la ladera Este de la loma de Piedra Blanca cuyas coordenadas geográficas son  $69^{\circ} 53' 53''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 19' 15''$  de latitud Norte; de ahí se va hacia el Suroeste bordeando la ladera Sur de la loma de Piedra Blanca, al Este del paraje Piedra Blanca Arriba, cruzando el río Riote y bordeando la ladera Sur de la loma El Macao pasando por el borde Noroeste de los parajes La Peoría y El Jobito, y haciendo un rodeo para forzar hacia el Sureste después de cruzar el río Nagua, bordeando el paraje Higuero y la ladera Noreste de la loma Firme de Jobobán, a la cual se da un rodeo por su ladera Este, del lado Oeste de la carretera que va de Castillo a Nagua, pasando por el paraje El Campamento y girando hacia el Oeste para bordear la ladera Sur de la misma loma, y luego bordeando la ladera Sur de las lomas Firme y Jobobán y Firme Las Zaranas, cruzando los ríos Balcuate, Yanabo y Yaiba, luego bordeando la ladera Sur de la loma El Mogote, girando hacia el Suroeste para pasar por el borde Norte del paraje Cuesta Blanca y luego por el paraje Los Guaraguao, hasta llegar al Paraje El Firme; al cual se le da un rodeo por sus bordes Sur y Oeste para doblar hacia el Noreste, cruzando el río Nagua, al Este del paraje Los Guarayos, al cual se le da un rodeo por su borde Norte para forzar de nuevo en dirección Noroeste, bordeando la ladera Suroeste de la loma Firme del Calvario y continuando paralela al curso del río Nagua, aguas arriba pasando al Norte de los parajes Boba, La Bajada, Bío Arriba y Los Limones, para continuar bordeando la ladera Suroeste de las lomas Firme de Quila Espuela y Quila Espuela, pasando al Norte de los parajes La Ciénega y Cuevas, para hacer un pequeño giro hacia el Suroeste después de pasar por la loma El Quemado y bordeando el paraje Pantigosa, cruzando luego por la carretera que sube de San Francisco de Macorís a El Jobito, al Sur del paraje La Ceiba, para doblar de nuevo hacia el Noroeste partiendo por el paraje El Moro, cruzando al río Yavita y continuando por la ladera Sur de la loma de La Joma al Sur del paraje del mismo nombre, siguiendo por la ladera Sur de la loma de los Muertos

pasando al Norte del paraje La Gran Parada, bordeando la ladera Sur del cerro de la Cruz, después de cruzar la carretera que va de Tenares a Los Cacaos, Saucedo, cruzando el río Canca al Norte del paraje Ojo de Agua, cruzando el arroyo Mayán y luego la carretera que baja de Saucedo a Monte Llano, al Norte del paraje Monte Ascenso, pasando por el borde Sur del paraje Aguacate Arriba y la carretera que sube a dicho paraje, torciendo luego ligeramente hacia el Norte para pasar por el borde Norte del paraje El Salitre, cruzando la carretera que sube de Moca a la Villa de José Contreras, para torcer ligeramente hacia el Suroeste y descender al pié de la ladera Sur de la Cordillera, pasando por el paraje Chero Duro y cruzando el río Moca así como la carretera que sube de Moca a Puesto Grande, al Sur de dicho paraje, y continuando por el borde Sur de la loma Cucuruchio se sigue por todo el pié de la cordillera, para ir a la carretera que va de San Víctor a Tamboril, pasando por el borde Norte de San Víctor, Canca la Piedra y Tamboril, cruzando los ríos Canca y Licey, luego la carretera que baja de La Cumbre a Tamboril, continuando al pié de la cordillera para cruzar la antigua carretera de Santiago a Puerto Plata, bordeando luego la ladera Sur de las lomas de Palo Quemado, Rancho Viejo y del Chivo, por el borde Norte de la carretera que va a Jacagua Arriba, para hacer un zigzag después de cruzar el río Jacagua pasando por el borde Sur del paraje Jacagua al Medio y luego pasando por el borde Norte de San Francisco Arriba, al pié de la ladera Sur de la loma El Buzo, cruzando el río San Francisco, y luego el río Quinigua después de bordear la loma El Alto de Palmarito, pasando por el paraje Cuesta de Quinigua, de donde se pasa por la loma La Lomita de los Mangüiles, cruzando luego la cañada Quebrada Honda y el arroyo El Ranchito, bordeando el cerro y la loma de Palmar Arriba, al Norte del paraje Palmar Arriba, de donde se torce ligeramente hacia el Norte en dirección Suroeste para pasar por el paraje El Agua bordeando la ladera Sur de las lomas de La Llamada, El Aguacate y Mata Puerca, al Norte del paraje de Palmar Abajo, cruzando el arroyo Buenquillo por el paraje del mismo nombre, bordeando luego las lomas Ato de Perico y de Peñón, cruzando la carretera que

desde del paraje Las Lavas al de El Llano por el paraje La Recuquita del Llano para luego cruzar la autopista de Santiago a Puerto Plata entre las lomas Don Tomas y Los Picos pasando por el paraje Agua Mediana al sur del paraje Cañada Bonita bordeando la ladera norte de la loma de Los Chivos y luego la ladera sur de la loma Cerro Malo, cruzando la carretera que sube de Villa Bisonó a la Lomota por el paraje Aguacate al sur de la Higas, de donde se hace un giro hacia el suroeste para circundar la loma El Barreno por sus laderas Suroeste y Suroeste, torciendo de nuevo en dirección Noroeste para cruzar los arroyos Lugo y Seco y el río Jicomé, pasando por los parajes La Guazuma y La Toma al Norte del paraje Jicomé Arriba, y luego pasando por los parajes Arroyo Seco y La Llamada al norte del paraje Damajagua y al Suroeste de la loma Pico El Murazo, para luego bordear la ladera Sur de la Loma La Tacueta después de cruzar el río Mamón, bordeando luego la ladera Sur de la loma de Guayacane, cruzando la carretera que sube del cruce de Guayacane a la villa de Los Huidalgos, bordeando luego la ladera Sur de Loma Naranjo y torciendo ligeramente hacia el Oeste en la dirección Noroeste para bordear la ladera Sur de la loma La Pelá y cruzando el arroyo Las Cayas al Norte del paraje del mismo nombre, para luego bordear la ladera Sur de la Loma Pozo Prieto, cruzando luego la carretera que sube de Hatillo Palma al paraje Arroyo Caña, por el borde Norte de este último paraje, para luego ascender al firme de la loma de Agua de la Paloma, pasando por el paraje Agua de Luis, hasta llegar al punto de partida situado en el firme de dicha loma y cuyas coordenadas geográficas son  $71^{\circ} 12' 55''$  de longitud Oeste y  $19^{\circ} 46' 58''$  de latitud Norte.

**Art. 2.**—Se pone en una jurisdicción especial de protección bajo la Dirección General Forestal y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, todas las tierras cubiertas de bosques, pastos naturales y todos los terrenos accidentados donde la erosión constituye un factor limitante severo en la explotación agrícola dentro del área señalada en el Artículo Primero de la presente Ley.

Art. 3.—Se exceptúan las tierras ubicadas en las zonas llanas de los Municipios de Constanza, Jarabacoa y San José de Vega, así como en todas las áreas donde la actividad agrícola o pecuaria pueda desenvolverse sin afectar las condiciones ecológicas de las tierras comprendidas en la presente Ley.

Art. 4. Quien exceptuadas también las áreas dedicadas a plantaciones de café, frutales o donde existan explotaciones ganaderas o agrícolas, que garanticen la preservación del suelo y/o condiciones atmosféricas adecuadas o que su naturaleza de explotación no deteriore los recursos naturales que se protegen.

Art. 5.—Se faculta al Poder Ejecutivo para reglamentar la aplicación de la presente Ley y tomar todas las medidas tan amplias como sean que considere de lugar para su aplicación y para la ubicación adecuada de campesinos cuya permanencia en el área cordillerana ocasione deterioro de los recursos naturales.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a Tós veinticinco días del mes de mayo, del año mil novecientos setenta y siete, años 134º de la Independencia y 114º de la Restauración.

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

Dulce María González de Pons,  
Secretaria Ad-Hoc.

Ramón Emilio Pérez y Pérez,  
Secretario Ad-Hoc.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de mayo, del año mil novecientos setenta y siete, años 134º de la Independencia y 114º de la Restauración.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente.

José Eligio Bautista Ramos,  
Secretario.

Miriam Marte de Sibilia,  
Secretaria

**JOAQUIN BALAGUER**  
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Resolución, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y siete, años 134º de la Independencia y 114º de la Restauración.

**JOAQUIN BALAGUER**